

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**2391** *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Economía y Finanzas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de junio de 2010 (publicado, por Resolución de 10 de junio, de la Secretaría General de Universidades, en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Economía y Finanzas.

Madrid, 4 de febrero de 2013.–El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, César Nombela Cano.

## ANEXO

**Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Economía y Finanzas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo**

*(Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipos de materias	Créditos ECTS
Obligatorias .....	44
Optativas .....	54
Trabajo de fin de Máster .....	22
<b>Total .....</b>	<b>120</b>

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo preliminar.	Preparatorio de matemáticas.	2	Obligatoria.
	Preparatorio de estadística.	1	Obligatoria.
Módulo I-Asignaturas troncales.	Matemáticas.	6	Obligatoria.
	Microeconomía.	6	Obligatoria.
	Métodos estadísticos de la econometría.	6	Obligatoria.
	Incertidumbre e información.	6	Obligatoria.
	Macroeconomía I.	6	Obligatoria.
	Econometría.	6	Obligatoria.

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
	Cursar 54 créditos ECTS de las siguientes asignaturas:		
	Economía industrial.	6	Optativa.
	Economía pública.	6	Optativa.
	Macroeconomía II.	6	Optativa.
	Econometría de series temporales.	6	Optativa.
	Valoración de activos I.	6	Optativa.
	Finanzas empresariales.	6	Optativa.
	Economía laboral.	6	Optativa.
	Temas de microeconomía.	6	Optativa.
	Economía internacional.	6	Optativa.
	Macroeconometría.	6	Optativa.
	Microeconometría.	6	Optativa.
Módulo II – Asignaturas optativas.	Econometría financiera.	6	Optativa.
	Valoración de activos II.	6	Optativa.
	Economía bancaria.	6	Optativa.
	Regulación y política de competencia.	6	Optativa.
	Economía urbana.	6	Optativa.
	Economía del desarrollo.	6	Optativa.
	Predicción económica.	6	Optativa.
	Macroeconomía cuantitativa.	6	Optativa.
	Temas de macroeconomía.	6	Optativa.
	Temas de economía empírica.	6	Optativa.
	Temas de econometría.	6	Optativa.
	Gestión de riesgos.	6	Optativa.
	Temas de finanzas.	6	Optativa.
Módulo III-Iniciación a la investigación.	Seminario de economía aplicada.	3	Obligatoria.
	Seminario de política económica.	2	Obligatoria.
	Trabajo de fin de Máster.	22	Trabajo fin de Máster.